

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Viernes 6 de Septiembre de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 883

Tras el Consejo celebrado ayer en Palacio la vida política entra en una fase de gran interés

TEMAS DEL DIA

Ante la batalla definitiva

La Benemérita de Sama de Languedoc ha descubierto en un monte de dicha localidad una reunión clandestina de elementos revolucionarios. Los individuos que formaban parte de la misma fueron detenidos y se les ocupó una interesantísima documentación en la que consta que los autores de los monstruosos crímenes de Octubre, no ehitos todavía de sangre, sin duda, y en combinación con otros perturbadores de diversas provincias, intentaban preparar un nuevo movimiento revolucionario.

La opinión pública ha reaccionado expresando su indignación contra la criminal contumacia de los autores de la catástrofe de Octubre, indignación que se manifiesta en esos comentarios condenatorios que por doquiera se oyen y que no son más que la confirmación del criterio que día tras día vienen expresando todas las gentes sensatas. Pero, entendiéndose bien, con esa indignación, con ese criterio condenatorio no va mezclado el menor temor de que en un futuro próximo pueda producirse una hecatombe semejante a la de Octubre. Y esto es así porque es de todos sabido que, en las actuales circunstancias, sería tan inútil como necio el intentar, en primer lugar porque, dada la actitud vigilante y los medios con que cuenta el Estado, cualquier preparativo encaminado a dicha finalidad sería aplastado inmediatamente y, en segundo, porque en el caso de que llegara a producirse algún chispazo de rebelión, éste sería sofocado en la actualidad con mayor rapidez y contundencia todavía que lo fué en el movimiento de Octubre. La razón de esta afirmación es obvia: los resortes coactivos del Poder están ya más templados y mejor ajustados que lo estaban hace once meses, y si entonces, con la autoridad y la fuerza del Estado tan debilitada como armadas, protegidas e insolentes estaban las de la revolución, el fracaso de ésta fué rotundo, juzguese lo que ahora sucederá.

El peligro no es, pues, inmediato y esto lo saben muy bien los revolucionarios. Pero ello no quiere decir,

sin embargo, que no haya nada que temer. El peligro que subsiste es más temible porque, ante los ojos de las gentes ingenuas o poco avisadas, está menos patente. Surgen el atentado «social» aislado, el robo, el atraco, el asalto, el crimen, en fin, bajo cualquiera de sus múltiples aspectos, se llevan a cabo campañas de Prensa, se hacen circular los más absurdos rumores alarmistas y, ante estos hechos, esas gentes se preguntan: ¿qué intentarán los que así proceden? Y es que los que esto preguntan ignoran que los muñidores de la revolución no hacen sino poner en práctica una consigna de la III Internacional, que ya denunciábamos en días anteriores y en este mismo lugar de nuestro periódico. Desmoralizar, desprestigiar a la autoridad y sembrar la alarma es lo único que actualmente se proponen. Con ello persiguen el objetivo de asaltar por la fuerza y en el momento oportuno el «cadáver del Poder» abandonado por la calle al cabo de uno, de dos, de tres o más años de perseverancia en esta táctica de alarma y desprestigio.

Hoy, lo repetimos, el peligro próximo no existe. Pero nadie sería capaz de prever lo que acontecerá en el futuro. Y en estos problemas es necio el abandonar toda actuación privada ante la sola realidad actual de un Gobierno fuerte. Por otra parte, están ya próximas las elecciones y, ante ellas, los resultados de las del 19 de Noviembre deben estar en la mente de todas las derechas. Hay que dar la batalla definitiva a la revolución, hay que aniquilarla, hay que renovar la victoria del 19 de Noviembre, pero con caracteres más amplios y rotundos.

Pero en esto—que se puede lograr y en cuya empresa contraen una inmensa responsabilidad los partidos de orden—no se puede pensar si mientras el enemigo se prepara se descuidan ciertas organizaciones políticas relegadas a segundo plano por otras actividades.

Estamos ya en el mes de Septiembre y las elecciones se verificarán en Noviembre.

Los verdaderos responsables

En el caso de que Vaillant sea condenado—decía hace muchos años el abogado defensor de este anarquista, procesado por colocar una bomba que explotó en la Cámara francesa—, tenéis, señor procurador, un deber que cumplir: un deber imperioso, ineludible, cual es hacer sentar sobre este banco de los acusados a toda esa gente que nos engaña. Si Vaillant es culpable, lo son mucho más aquellos que han enseñado a Vaillant unas doctrinas de las que no ha hecho otra cosa que sacar las consecuencias. La justicia debe ser igual para todo; y si esos señores van a continuar viviendo tranquilamente de sus rentas, disfrutando de todos los privilegios, en nombre de la justicia más elemental, en nombre de la igualdad, en nombre del simple buen sentido, yo vengo a pedir la absolución de Vaillant. Hace ya muchos años que Vaillant

fué guillotinado. De entonces acá esta clase de atentados que le llevaron a la muerte ha ido perfeccionando su estilo, y las grandes catástrofes disimuladas vanamente en dictados de delitos políticos es algo endémico que es necesario cortar a todo trance. ¿Cómo? El abogado de Vaillant lo ha expresado bien claro. Y con precisa lógica y buen sentido. Raro es el día que no tiene lugar una siera de odios, dispuestos a pasar por encima de todo lo humano y de todo lo divino. El domingo sin ir más lejos, España ha sido escenario de estas prédicas insensatas, que quieren esclavizar la libertad, dejándola sólo para todo lo malo y todos los malos, y perseguir en su nombre a todos los buenos y todo lo bueno. Y mientras el mal no se ataca en su raíz, de nada sirven ni el aparato judicial, ni la Policía, ni las cárceles. Aquel y éstas se entenderán con los consecuentes de las prédicas violentas. Pero los que sirven de vehículo seguirán su obra nefasta, a despecho de los jueces, de los policías y de las cárceles.

Se inicia el estudio de la reorganización del Gobierno

Lerroux se propone buscar la armonía con la oposición

El orden público en relación con la actualidad internacional

Portela cree que terminará el verano sin incidentes de importancia

Madrid.—La situación política ha entrado en una fase interesante después del Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio.

Por la tarde el jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció trabajando en la Presidencia.

Al llegar don Alejandro a la Presidencia dijo a los periodistas que el Consejo de ministros que mañana, viernes, se celebrará tendrá interés, pues en él se tratarán algunos asuntos que en el consejo previo celebrado hoy no pudieron ser tratados ampliamente por falta de tiempo.

Añadió que no cree que la Ley Electoral pueda quedar ultimada en los días que faltan del actual mes de Septiembre.

Dijo también que se entrevistará con los jefes de las minorías de oposición para buscar la armonía.

Después llegaron a la Presidencia el señor Gil Robles primero y más tarde el señor Portela Valladares.

También estuvo visitando a Lerroux el señor Salazar.

Al salir el ministro de la Gobernación eludió dar a los periodistas referencia de su entrevista con el señor Lerroux.

Gil Robles dijo a los informadores de la Prensa:

—He hablado a Lerroux de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Después hemos iniciado estudio de la reorganización del Gabinete, pero esto requiere tiempo.

El señor Lerroux, al abandonar su despacho, dijo:

—He conferenciado con el señor Gil Robles sobre la probable reorganización del Gabinete.

El señor Portela vino a darme cuenta de que el Presidente de la República le expuso el deseo de hablarle de algunos asuntos de orden público que están relacionados con la actualidad internacional.

El señor Portela estimó deber de corrección darme cuenta de esa entrevista.

Salazar Alonso dijo que había hablado al señor Lerroux de asuntos particulares.

UNAS NOTAS AMPLIADAS DEL CONSEJO

Madrid.—Por considerarla de importancia destacamos las siguientes notas ampliadas del Consejo celebrado hoy en Palacio.

En la reunión se acordó enviar instrucciones a nuestros delegados en Ginebra, ante la posibilidad de que España sea designada para formar parte de la comisión restringida que parece se nombrará para entender en el pleito italo-abisinio.

El ministro de Estado habló de su proyectado viaje a la Argentina en Octubre próximo.

El señor Portela Valladares se mostró optimista sobre el orden público, creyendo que terminará el verano sin que se produzcan incidentes de importancia.

Por último se desechó la idea de celebrar un Consejo de ministros en Barcelona.

EL ENIGMA ETIOPE

El Parlamento en la pradera, en el corazón de Addis-Abeba

VII

El más esencial signo exterior para distinguir a los pueblos civilizados—según el criterio de la Sociedad de las Naciones—es la existencia de un Parlamento; Etiopía no podía dejar de tener el suyo. Respetuoso como soy con las instituciones representativas, me sentía obligado a visitar, relegando cualquier otro compromiso, la Cámara de los diputados y el Senado de Addis Abeba.

Ya en 1928, hallándome de paso en Sidney, había experimentado análoga curiosidad respecto al Parlamento australiano, que tiene su sede en Camberrex, capital constitucional de aquel remoto país. Me costó pasar una noche de tren y todo para enterarme, al echar pie a tierra, de una ingrata noticia. Nuevo y reciente como era, sin tener en su haber más que una docena de crisis gubernamentales el Parlamento aquel se veía seriamente amenazado. Las termitas—esas terribles hormigas devoradoras—estaban royendo sus maderas y minando sus fundamentos. Hoy, a los siete años de aquello, no debe de quedar gran cosa del edificio, supuesto el espíritu laborioso y tenaz de aquellos insectos. Confieso que temí que hubiera de correr una suerte igual el Parlamento de Etiopía, país donde semejante especie de hormigas es mucho más prolífica y destructora. Pero, según parece, el arquitecto, un sultano previsor y metódico, receló tal peligro, y echó mano de materiales inmunes contra semejantes acometidas. ¡Lástima que no hubiera previsto también los estragos de las lluvias y de las inundaciones! Cuando se ven los manchones de humedad que se extienden por suelos y techos se advierte que en determinados departamentos de este recinto sólo puede ser posible celebrar reuniones al abrigo de los correspondientes paraguas. Pero este es un reparo que no debe preocupar gran cosa a los parlamentarios etíopes. Más adelante diré por qué.

El palacio del Parlamento está situado en el corazón mismo de Addis Abeba, en el centro de una extensa plaza que será magnífica cuando esté rodeada de edificios. Por ahora es tan sólo una inmensa pradera donde pastan apaciblemente vacas, asnos y camellos. Frente por frente se alza una hermosa iglesia que figura ser, en las debidas proporciones, lo que es la Magdalena frente al Palais-Bourbon.

En la tarde que escogí para realizar mi visita, caía sobre aquel conjunto arquitectónico un aguacero del que no me podré olvidar fácilmente. Proyectando cortinas de barro de seis metros, mi automóvil vino a detenerse suavemente junto a la acera. En lo más alto de la escalinata, junto a la puerta de entrada, distinguí a los soldados del piquete de honor que presentaban armas. Pero antes de llegar hasta ellos había de salvar el espacio abierto de aquella dichosa escalinata. ¡Al fin tuve la suerte de franquearlo sin grandes deterioros amparado en aquella gigantesca quitasol, tres veces más grande que el del cazador «Fouquetas».

En el vestíbulo me esperaba el monsieur Barthe. Al decir monsieur Barthe, nadie vaya a tomar las cosas

al pie de la letra. Quiero llamar con tal nombre para mayor sencillez, al honorable dignatario abisinio que aquella tarde se dignó recibirme y acompañarme y cuyo nombre no puedo recordar. Me figuro que debe de ejercer en el Parlamento de Addis Abeba funciones análogas a la que entre nosotros ejerce en el Palais-Bourbon el simpático diputado por Beziers. Era un monsieur Barthe más moreno de tez si ustedes quieren, y menos enterado de asuntos vitícolas, pero al mismo tiempo muy simpático y protocolario.

Comencé pues, en compañía de monsieur Barthe, a girar mi visita al Parlamento. No puedo explicar hasta qué punto me interesó todo aquello. ¡Nada más a propósito que semejante visita para conocer las interioridades del panorama político de un pueblo! Allí iba yo a alternar con los representantes del país, a departir con ellos, a oír sus opiniones, sus quejas, sus críticas, a codearme con los presidentes de partidos y grupos...

«¿Usted sabe, me decía yo engolosinado; acaso alguna comisión investigadora...»

Pero, de momento al menos, los pasillos estaban desiertos. Los diputados debían de hallarse, indudablemente, trabajando en sus despachos. Al abrir casualmente, las puertas de dos estancias, me convencí de la vanidad de semejante suposición.

La primera estaba vacía. En la otra había un askari limpiando su fusil-mauser mientras tarareaba una vieja canción chonkalla. Aquel guardia de las instituciones libres disculpó mi desencanto y me sonrió amablemente.

«¿Los señores diputados estarán, sin duda, de viaje? pregunté a mi guía después de haber cerrado discretamente la segunda puerta.

Monsieur Barthe tuvo un gesto indefinido. Se hubiera dicho que no había comprendido bien lo que yo había querido decir. Pero por mi parte me había decidido a salir de dudas.

—Entre nosotros, continué, aun en los períodos interparlamentarios, los diputados acostumbran ir a la Cámara. Allí discuten, cambian impresiones, en una palabra, se interesan por todo aquello que puede consolidar la situación ministerial. ¿No hacen otro tanto los diputados en este país?

Esta vez monsieur Barthe me había entendido. Me miró estupefacto y con la vista me indicó allá en el vestíbulo de entrada el piquete de honor que seguía fiel en su puesto. «¿Y cree usted, pareció decirme, que esos valientes están ahí tan sólo para presentar armas? ¿Cree usted que van a permitir que entre aquí cualquiera, como si esto fuera un molino?»

Atravesando los corredores con pasos lentos, proseguimos nuestra inspección solitaria. De vez en cuando tropezamos con un askari o con algún ujier. En cuanto a diputados, ¡nos fué imposible hallar uno sólo! Como si hubiese estallado una epidemia o todos se hubiesen declarado en huelgas. ¡Yo estaba desolado! No había donde escoger, ni un socialista, ni un conservador, ni un comunista... ¡Ni siquiera un mal demócrata!

Entonces dirigí a monsieur Barthe una mirada compungida.

—¿Y donde se les puede hallar? —¿A quién? —¿A quién va a ser? ¡A esos señores! A los representantes de los electores abisinios.

—No suelen venir por aquí más que cuando se les ordena—respondió tranquilamente mi acompañante.

—¡Ah! ¿Y suele ser eso muy frecuente?

Monsieur Barthe adoptó un talante de reproche.

—No acabo de comprenderlo—respondió—. Vamos a ver, ¿es que a usted le parece que así no pueden ir las cosas bien?

Y cogíéndome amistosamente del brazo, añadió:

—¡Bah! No se ponga usted triste. Para consolarle, le voy a enseñar el Senado.

La lluvia tamborileaba en los cristales amenazando romperlos. No pude evitar un gesto de extrañeza.

—Repáre usted en el tiempo que hace—objeté—. ¿No podríamos esperar un rato?

Monsieur Barthe sonrió:

—¡No, hombre! Si no tenemos que mojarnos en absoluto. Veo que no está usted enterado. El Senado está aquí mismo, en el piso primero. Sírvase usted pasar.

Por la escalera, monsieur Barthe, convertido ipso facto en cuéstor del Luxemburgo, me iba enumerando las ventajas de tal vecindad.

—¿Qué cosa más práctica y racional que tener en el mismo edificio la Cámara y el Senado? Aquí no sucede como en los hospitales que multiplican sus pabellones. Con estos señores parlamentarios no hay que temer los inconvenientes que aquellos ofrecen. Y de esta manera Su Majestad tiene a mano a todo este pequeño mundo.

—Pero podría también presentar alguna desventaja—observé yo. Tal sobrevendría en el caso de un golpe de Estado. Recuerde usted lo que pasó en Francia el 18 brumario, y lo acaecido en Checoslovaquia. Si las turbas se divierten lanzando por las ventanas a los senadores, éstos cogerán debajo a los diputados y así se multiplicaría peligrosamente la infame tarea de las turbas facciosas. Pero por lo demás, opino como usted que todo está mejor así.

—¿Verdad que sí? Hay que pensar lo despacio. Considere usted cuán reducida quedaría de este modo la duración de lo que ustedes llaman «la navette» en la votación de los presupuestos.

—¡Ya lo creo!—contesté algo desconcertado.—Y la facilidad que ustedes tendrán cuando hayan de convocar la Asamblea Nacional, sobre todo para la elección de Presidente de la República.

Monsieur Barthe me miró con un gesto de picardía, de tal modo que los dos rompimos a reír.

—Con estos franceses no hay modo de hablar en serio—exclamé.

Y dándome una gran palmada en la espalda, añadió:

—¡Guasón! Bien sabe usted que antes tendrán ustedes un Negus que nosotros República.

Pierre Benoit

Lea usted ACCION

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron:
 De Sarrión, a donde regresó, don José M.ª Arnau acompañado de su distinguida señora.
 De Cantavieja, don Francisco Dinbler.
 De Cuenca, don Alfredo Herrero.
 De Zaragoza, don Alfredo Lopera.
 De la misma población, don Manuel Gancedo.
 De sus posesiones de Formiche Bajo, dando por terminado el verano, el distinguido abogado don Juan Giménez acompañado de su familia.
 Marcharon:
 A Zaragoza, don Federico Laltga.
 A Valencia, don Adrián Ripol.

BODA DISTINGUIDA

En la capilla de la Virgen del Pilar, de la S. I. Catedral de esta población, tuvo lugar ayer mañana el matrimonial enlace de la bellísima y simpática señorita Carmen García Lafuente con el distinguido funcionario de la Jefatura Industrial de esta ciudad don Benito Saturnino Carlos Martínez Mateo.
 Bendijo la unión el canónigo magistral don Sebastián Baselga, siendo padrinos doña María Martínez de Rafels y don Manuel García Delgado, padre de la novia.
 Actuaron de testigos el abogado don Enrique Albalade y el profesor jubilado de este Instituto don Epifanio Silves.
 Al acto fueron invitados los familiares y allegados, encontrándose entre ellos también el juez municipal accidental don Toribio López y el comandante don Leopoldo Sotillo, ayudante del general de Ingenieros de Zaragoza. Todos ellos fueron obsequiados con un espléndido lunch.
 Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, al mismo tiempo que damos nuestra cordial enhorabuena a sus distinguidas familias, salieron en coche con dirección a Madrid, Zaragoza y otras capitales españolas.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:
 Señor presidente de la Cámara de Comercio; señor alcalde del Ayuntamiento de Piedrahita; señor ingeniero-director de las minas de Libros; Comisión de obreros de dichas minas; Comisión de Villar del Cobo; don José Masías.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico.
 Matrimonios.—Benito Saturnino Carlos Martínez Mateo, de 26 años de edad, soltero, con María del Carmen García Lafuente, de 25, soltera.
 Francisco Gracia Saltrón, de 25, soltero, con María Bonet Ariza, de 22, soltera.
 Defunciones.—Tomás García Gilmeno, de 87 años de edad, viudo, a consecuencia de asistolia. Ripalda, 7.
 Rosa Burgos López, de 65, viuda; asistolia. Pablo Iglesias, 18.
 Federico Linares Muñoz, de 40, casado; meningio encefalítico de origen traumático. Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.

SANIDAD VETERINARIA

Oficialmente ha sido declarada extinguida la enfermedad de carbunco bacteriano en el Municipio de Albalade del Arzobispo, cuya existencia fué declarada en 21 de Junio último.
 Ha sido declarada la epizootia del mal rojo del cerdo en el ganado existente en el término municipal de Torrijo del Campo.

SECCION DE ESTADISTICA

Durante el pasado mes de Julio hubo el siguiente movimiento demográfico en esta provincia:
 Nacimientos.—En la capital, 25; en la provincia, 443.
 Defunciones.—En la capital, 21; en la provincia, 365.
 Matrimonios.—En la capital, 4; en la provincia, 76.
 Abortos.—En la capital, 2; en la provincia, 21.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:
 Don Eduardo Nuez, 10 570 28 pesetas.
 > Ramón Eced, 2 090 14.
 > Santiago Fermín, 200 00.
 > Luis Gómez, 802 53.

De la vida local y provincial

Ecós taurinos

> Nicolás Monterte, 1.371'60.
 > Ramón García, 14 960'00.
 > Marcos Vicente, 1.996'00.
 > Germán Maza, 6.487'00.
 > Mariano Ibáñez, 77 00.
 > Miguel Urquija, 2.242'05.
 > Pedro Burillo, 252'70.
 > Juan Cruz, 361'50.
 Señor delegado del Trabajo, 296'10

INSTRUCCION PUBLICA

En la «Gaceta» del día 4 de los corrientes viene la lista de las escuelas que se anuncian a provisión por concurso general de traslado.
 De dicha lista entresacamos las siguientes, referentes a nuestra provincia y concernientes a maestros, pues las vacantes de maestras las insertaremos mañana.
 Número general, 2 226; provincial, 1; localidad, La Cañadilla; Ayuntamiento, Cirugeda; clase de escuela, mixta; censo, 75 habitantes.
 2 226; 2; Cañigral (E); Albarracín; mixta; 62.
 2 228; 3; Castelvispal; Castelvispal; mixta; 158.
 2 229; 4; Curvera (L); Abejuela; mixta; 136.
 2 230; 5; Cuba (L); unitaria; 339.
 2 231; 6; Cuevas de Portalrubio; Cuevas de Portalrubio; mixta; 182.
 2 232; 7; Escorihuela; Escorihuela; unitaria; 604.
 2 233; 8; Mata de los Olmos; unitaria; 455.
 2 234; 9; Mezquita de Loscos; Mezquita de Loscos; unitaria; 428.
 2 235; 10; Montoro; Montoro; unitaria; 235.
 2 236; 11; Ojos Negros; Ojos Negros; Sección graduada; 2.815.
 2 237; 12; Portalrubio; Portalrubio; mixta; 246.
 2 238; 13; Rudilla; Rudilla; mixta; 287.
 2 239; 14; Sarrión; Sarrión; unitaria número 2; 2.517.
 2 240; 15; Torralba de los Sisonés; Torralba de los Sisonés; unitaria; 665.
 241; 16; Torre las Arcas; Torre las Arcas; unitaria; 448.
 2 242; 17; Vallerejo (E); El Villarejo; mixta; 187.

De la provincia

Becete

UN ACCIDENTE

Cuando Juan Antonio Adell Celma paró el camión que conducía junto al kilómetro 28 de la carretera de Ventas a esta población, contra él chocó la bicicleta que montaba el joven de 17 años de edad Juan Alejandro Coma, sufriendo diversas heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

EL AGUILA
 FABRICA HUBBLE DE CERVEZA Y DE BIERO
 MADRID
 Representante para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisón
 PIQUER 20'-2."

Dos conferencias interesantes

El joven profesor y querido amigo don Alfonso Morera, ha aprovechado su viaje de verano por Galicia y Portugal para dar dos conferencias de gran interés literario.
 En Radio Pontevedra disertó sobre el tema «Galicia, poema de colores», impresiones de viajero por la bella región gallega. Terminada la conferencia, que agradó a los radioyentes, el señor Morera fué obsequiado con una comida íntima por un grupo de amigos.
 Hace pocos días la prensa de Ciudad Real nos trajo la noticia de una segunda charla en la emisora de la capital. Los elogios que le dedican los periódicos dan idea del agrado con que los manchegos oyeron desarrollar el motivo literario «Exaltación de Sancho» donde nuestro palentino eleva al inteligente escudero al nivel espiritual que debe tener en la narración cervantina.
 Ambas conferencias se están imprimiendo.
 El director literario de Radio Aragón doctor José María de Castro ha invitado al culto charlista para que actúe ante el micrófono de la Emisora Zaragoza.
 El tema a desarrollar será «Los Aragoneses, iniciadores del periodismo» (Salfranca y Niño).
 Unimos nuestra felicitación y deseamos continúe esta labor de divulgación literaria.

Sección religiosa

Santoral de hoy.— Santos Zacarías, profeta; Petronio, Domitiano y Germen, obispos y mártires.
 Santoral de mañana.— Santos Pánfilo, Augusto y Evarcilo, obispos; Juan, Anastasio, mártires.
CULTOS
 Cuarenta horas.— Se celebran durante el mes de Septiembre en la Iglesia del Salvador.
 Misas a hora fija:
 Catedral.— Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.
 San Andrés.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
 Santa Clara.— Misas a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
 San Juan.— Misas a las siete y media, ocho y ocho y media.
 Santa Teresa.— Misas a las siete y ocho.
 Santiago.— Misas a las siete y media y siete y media.
 El Salvador.— Misas a las siete y media y ocho.
 San Pedro.— Misa a las siete y media.
 San Miguel.— Misas a las ocho.
 La Merced.— Misas a las ocho.
 San Martín.— Misas a las seis y tres cuartos y siete y cuarto.
SANTISIMO CRISTO DEL SALVADOR
 La Hermandad del Santísimo Cristo del Salvador celebra solemne novenario con el siguiente orden en los cultos:
 A las ocho de la mañana, misa rezada con lectura y al final se cantará la Salve por los fieles.
 A las nueve, después de prima y terciaria, misa cantada.
 Por la tarde dará principio la novena a las seis y media.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

BANCO HISPANO AMERICANO		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	80'10	100 preferentes	115 50
Exterior 4 por 100	99 00	Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	101 00
Amortizable 5 por 100 1920	000'00	Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	110 50
Amortizable 5 por 100 1917	99'90	Cédulas Crédito Local Interprovincial 5 por 100	99'50
Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto	99'60	Cédulas Crédito Local Interprovincial 6 por 100	104'00
Amortizable 5 por 100 1927 sin impuesto	101'20	Oblig. Ayuntamiento Madrid 5 y medio por 100 1931	100'00
ACCIONES, CEDULAS Y OBLIGACIONES		Oblig. Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	97'00
Banco Hispano Americano	198'00	MONEDAS EXTRANJERAS	
Banco de España	600 00		
F. C. Norte de España	205'00		
F. C. Madrid Zaragoza Alicante	174'00	Francos	48'35
Unión Española de Explosivos	658'00	L'bras	36'30
		Dollars	7'34
			48'45
			36'40
			7'36

Ama de 27 años, se ofrece para criar en su casa. Leche de tres días. Razón: CARMEN GOMEZ — Villaspesa —

SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CHILE



EL NITRATO DE CHILE
 abono por excelencia del trigo es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
 TELEFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 909
 P.º Y MARGALL, 16 MADRID
 DELEGACIONES: Alcazar de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Coruña, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. PLEANDE 21. NITRATO

JOSE MARIA CONTEL
 Yagüe de Salas, 16.— TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros:
 «Cantabria» (INCENDIOS)
 «Unión Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)
 «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
 Grandes comisiones

El Consejo de ministros fija la fecha del día 24 del actual para la reapertura del Parlamento

Información de provincias

Acerca del homenaje a Casanovas

Barcelona.—El conde de Economía de la Generalidad ha manifestado que ignora si este año se celebrará el homenaje a Casanovas el día 11 del actual.

SENTENCIA CONDENATORIA

Barcelona.—Ha sido condenado a 10 años de prisión Agustín Burillo que, en rifa, dió muerte a un chófer.

LOS FUNERALES POR LA REINA ASTRID

San Sebastián.—El ministro de Marina, señor Royo Villanova, presidió los funerales celebrados en sufragio del alma de la Reina Astrid.

COLISION DE DOS BUQUES

Vigo.—A setenta millas de la costa chocaron un trasatlántico inglés y un vapor mercante francés.

El trasatlántico pidió auxilio y varios barcos de esta matrícula salieron para prestarle y recogieron a la tripulación y a los pasajeros.

El trasatlántico entrará en este puerto para reparar averías.

LA CAUSA POR LOS SU- CESOS DE BOÑAR

León.—Se ha visto la causa instruida por los sucesos revolucionarios de Boñar.

Cuatro de los procesados han sido condenados a cadena perpetua, dos a 12 años de prisión y once han sido absueltos.

UN SUICIDIO

Oviedo.—La Guardia civil de Laviana realizó en la mañana de hoy un gran servicio al detener a Leopoldo Cortés Alvarez (+) Barrio, neto-groso sujeto y elemento destacado de la revolución de Octubre, a quien se acusa de ser el autor de la muerte de dos personas, por el único motivo de pertenecer a Acción Popular.

El Barrio andaba huido por el monte, y al ir a detenerle la guardia civil hizo unos disparos contra la fuerza, que afortunadamente no hicieron blanco. Cuando se vió perdido volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la sien derecha.

La benemérita de Laviana tuvo conocimiento de que Leopoldo Cortés, reclamado por varios Juzgados, vivía en compañía de una mujer de Ribota, en una cabaña de Forbermeja, en la que permaneció oculto desde el mes de Octubre.

En la mañana de hoy, la fuerza pública cercó la cabaña donde se alojaba el revolucionario, que al darse cuenta hizo varios disparos contra la fuerza.

La guardia civil se lanzó sobre el revolucionario, quien al verse perdido se disparó dos tiros.

La benemérita entró rápidamente en la cabaña y recogió el herido, que fué curado de primera intención en una clínica de Laviana, y después en el Hospital de Oviedo, donde ingresó en grave estado.

Cuando al detenido se le practicaba la primera cura en Laviana, se presentaron varias mujeres, que pretendían ver al herido.

Una de ellas pronunció frases de censura para la Guardia civil, por lo que fué detenida inmediatamente.

LA SITUACION DE ASTURIAS

Oviedo.—El gobernador general saldrá para Madrid a fines de semana, con el fin, según parece, de informar al Gobierno de la situación social y política de Asturias.

VISITA DE GRATITUD

Pamplona.—Ayer visitó el alcalde de Pamplona al ministro de la Guerra, para darle las gracias por la cesión de la iglesia de Toconera a este Ayuntamiento.

Se trata con amplitud del plan parlamentario y de la reforma constitucional

Hoy se celebrará en la Presidencia una nueva reunión del Consejo

Los autores del atentado de la calle de Magallanes condenados a muerte

Comienza la vista de la causa por el atentado contra los guardianes del Cuerpo de Prisiones

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó en Palacio el consejo previo del anunciado Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

El señor Lerroux, al salir, dijo a los periodistas:

—El ministro de Comunicaciones dará a ustedes, como de costumbre, la referencia del Consejo.

Yo solo puedo anticiparles que se ha tomado el acuerdo de reanudar las sesiones del Parlamento el día 24 de los corrientes.

Mañana celebraremos otro Consejo en la Presidencia porque, habiendo sido breve el consejo, han quedado bastantes asuntos pendientes de despacho.

El señor Lucía dió a los reporteros la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Por haberse anticipado el Consejo ante su excelencia, ha sido más corto de lo que se esperaba el consejo.

Como han quedado pendientes muchos asuntos del despacho ordinario hemos acordado continuar el Consejo mañana en la Presidencia.

Primera e interesante noticia política: el Gobierno ha fijado la fecha del 24 del actual para la reapertura de las Cortes.

Se ha hablado también con este motivo del plan parlamentario. Y apropiado de éste, en el que como es natural se ha tratado de la reforma constitucional, el señor Gil Robles manifestó que le interesaba aclarar que no se ha interpretado bien en ciertas informaciones su discurso de Santiago de Compostela, en el que propugnó la reforma de puntos esenciales de la Constitución de acuerdo con los principios doctrinales del partido y siguiendo la táctica desarrollada por éste en el Parlamento y en el Gobierno.

Entre los asuntos que fueron objeto de muy detenida deliberación del Consejo, aparte de la exposición de la situación internacional sus relaciones con las decisiones de Ginebra y que hizo el ministro de Estado, destaca el problema sobre el consumo de trigo, que tiene planteado el ministro de la Guerra.

Aparte del decreto relativo a la mouturación de trigo para el Ejército, Gil Robles dió cuenta del proyecto del compra de trigos para plensio del ganado del Ejército, que fué aprobado.

También se autorizó al ministro de la Guerra para aceptar el ofrecimiento del capital privado para adquirir trigo pignorado al Crédito Agrícola en relación con la mouturación de trigo para el Ejército.

El ministro de Hacienda dió cuenta del feliz resultado de la operación de conversión de la Deuda en la que, como saben ustedes, solo un tanto por ciento insignificante de tenedores han pedido el reembolso.

También el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Comunicaciones, presentó al Consejo y éste aprobó, una emisión del sello de Correos con la efigie del fundador de la Asociación de la Prensa, señor Moya, con las de los ex presidentes señores Francos Rodríguez y Lerroux y con la del fundador de la Casa de Nazaret, señor Luca de Tena. Se autorizó esta emisión con ocasión del 90.º

aniversario de la fundación de la Asociación de la Prensa.

Por el ministro de la Gobernación se dió cuenta de la situación del orden público en España y de la actuación, que ustedes conocen, de la Policía en estos últimos días.

El ministro de Trabajo planteó tres interesantes cuestiones: la que se refiere al problema de los trabajos en algunos ferrocarriles, la de algunos abusos que con respecto a salarios se cometen en algunas poblaciones y la que afecta al interés de las imposiciones en las Cajas de Ahorro.

Se inició la discusión de estos temas, que quedaron pendientes de solución para el Consejo próximo.

Se acordó que todos los ministros contribuyan con un donativo para la familia del chófer Plaza, muerto al resistirse a cumplir la orden de unos atracadores.

Seguramente, con motivo del homenaje que en Barcelona se va a tributar al señor Lerroux, irán a la capital catalana ministros representantes de todos los partidos que integran el Gobierno.

Y nada más respecto al consejo. En el Consejo ante Su Excelencia que comenzó a las once el señor Rocha, con la venia del jefe del Gobierno, hizo, ante el jefe del Estado, una exposición de la situación internacional.

Luego el jefe del Gobierno, al exponer a Su Excelencia el estado de la política interior, le comunicó la decisión del Gobierno, de reanudar las sesiones de Cortes el 24 de los corrientes.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—El señor Lucía entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Instrucción.—Decreto disponiendo que los claustros de los Institutos de segunda enseñanza puedan organizar escuelas preparatorias para el ingreso en los mismos con arreglo a las normas que se fijan.

Industria y Comercio.—Propuesta de decreto sobre la suspensión circunstancial de la importación de garbanzos.

Idem modificando el artículo 32 del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de la Subsecretaría de la Marina civil.

Agricultura.—Decreto disponiendo las declaraciones que quedan obligados a formular los tenedores de trigo al terminar la recolección y en todo caso antes del 10 de Noviembre, forma de hacerlas y autorizada ante la que han de presentarse.

Decreto nombrando una comisión para realizar ensayos y experiencias para beneficiar las melazas y jugos verdes de la remolacha azucarera.

Decreto jubilando al ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de Montes, don Diego Ujeda y Barruelo.

Decreto nombrando ayudante mayor de segunda clase del citado cuerpo a don Luis Castellano Vázquez.

Idem ayudante mayor de tercera clase del indicado cuerpo a don Enrique Menchero Vaquerizo.

Obras públicas.—Expediente proponiendo la ejecución por concurso de la variante de Salamanca a Tejerías en el ferrocarril de Salamanca a

la frontera portuguesa.

Reglamento definitivo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Hacienda.—Proyecto de cesión al Ayuntamiento de Pamplona del edificio de la Comandancia de Ingenieros.

Cesión gratuita de solares para la construcción de casas de Correos y Telégrafos.

Guerra.—Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a doña Eulalia Agüero García.

Idem la concesión de igual condecoración pensionada al capitán de carabineros don Rafael Boix Rivo.

Idem la misma condecoración pensionada al teniente de Artillería, piloto y observador de aeroplano, don Manuel Tomás Laguna.

Idem id, id, al teniente del Batallón ciclista, don Antero Tuchar Pérez.

Idem la misma condecoración pensionada al teniente de Artillería don José Cabezas Prieto.

Idem mejora de indemnización de la Medalla de Sufrimientos por la Patria que posee el teniente de Ingenieros don Antonio Barrera Martínez.

Idem concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al teniente de Caballería, al servicio de otros Ministerios en el Cuerpo de Seguridad, don Victoriano Martín Martín.

Proponiendo la fusión de cuantas disposiciones determinan las situaciones en que pueden hallarse los generales, jefes, oficiales y suboficiales, y personal de los cuerpos subalternos y forma de regular sus destinos.

Reglamento provisional para el régimen y servicios en los hospitales militares.

Libertad condicional a favor de los penados Juan Teba Pérez, Antonio Ballesteros, Secundino Pérez y Antonio Casas.

Decreto sobre el servicio de mouturación para el Ejército de trigos propiedad de pequeños agricultores.

Instrucción pública.—Proponiendo que los alumnos del Bachillerato puedan hacer el examen de conjunto del tercer curso en Septiembre.

Autorizando el nombramiento de maestros y profesores interinos.

Comunicaciones.—Autorizando la reparación de cables submarinos.

Justicia.—Combinación de magistrados para constituir secciones provisionales en algunas Audiencias.

Autorizando al vicario de Cartagena y a otros para la venta de fincas.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—Mañana comenzará la vista de la causa instruida con motivo del atentado que costó la vida a unos guardianes del cuerpo de Prisiones, hecho cometido el 25 de Marzo último.

Están procesados Carmelo Iglesias y Jerónimo Casado.

DOS PENAS DE MUERTE

Madrid.—En la Cárcel Modelo continuó hoy la vista de la causa instruida con motivo del atentado cometido días pasados en la calle de Magallanes contra dos empleados tranviarios, uno de los cuales resul-

tó muerto y el otro herido de gravedad.

Informaron los defensores, que pidieron la absolucón de sus respectivos patrocinados, o en otro caso la apreciación de determinadas atenuantes.

A las cuatro se retiró el Tribunal a deliberar.

A las diez de la noche se dictó sentencia.

Se condena a muerte a los procesados Claudio Martínez y Pedro Agüero, autores materiales de un delito de asesinato. Se les impone, además, una pena de 20 años de prisión mayor por lesiones y otra de otra de tres años por tenencia ilícita de armas e indemnización de 20.000 pesetas.

Al dueño del auto que ocupaban estos procesados, Rafael García, y al chófer Navarro, se les condena a 17 años, cuatro meses y un día como cómplices del asesinato, y a siete meses como cómplices en un delito de lesiones.

VISTA DE UN RECURSO

Madrid.—Ante el Tribunal Supremo se vió hoy el recurso interpuesto contra la sentencia que condenó a pena de muerte a dos atracadores en Granada.

El recurso quedó para sentencia.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió que reina tranquilidad en toda España.

Noticias del extranjero

Italia se ausenta del Consejo de las Naciones

Ginebra.—Se reunió el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El delegado de Absinia comenzó su discurso atacando a Italia.

La delegación italiana abandonó el salón.

El delegado de los soviets rebatió la tesis italiana.

El presidente levantó la sesión y dió que para la próxima se avisará oportunamente.

ITALIA MANTIENE SU ACTITUD

Roma.—Italia no participará de nuevo en las reuniones de Ginebra mientras esté en ellas presente Etiopía.

CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO Y URGENTE EN LONDRES

Londres.—Se ha convocado con toda urgencia a los ministros para celebrar un Consejo extraordinario.

Ya han comenzado a llegar los ministros.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Douarnenez.—Un automóvil que iba conducido por el cónsul de España en Nantes ha chocado en Plozevet con otro coche conducido por un campesino.

El cónsul, gravemente herido, fué transportado a una clínica de Quimper.

EL HURACAN DE FLORIDA Y SUS CONSECUENCIAS

Miami (Florida).—El huracán ha causado daños de enorme importancia y numerosas víctimas.

Sólo en el campamento de la Legión americana pasa de 70 el número de muertos.

Los pasajeros y tripulantes del vapor «Dix» no han podido ser aún trasladados a los barcos de salvamento.

Sin embargo, no sufren ningún peligro inminente.

DESCUBRIMIENTO DE YACIMIENTOS DE PETROLEO

Viena.—En las inmediaciones del pueblo de Kienberg, provincia de Baja Austria, se han encontrado indicios de petróleo cerca del río Erlauf. Las perforaciones practicadas en medio del mayor secreto por un consorcio formado por capitalistas ingleses y austriacos parece que han dado resultados satisfactorios.

Fábrica de Velas Litúrgicas
Hijos de J. Silvestre
ALBAIDA
 —
 Exclusivistas para la Diócesis de Teruel.
 —
 Representante y Depósito:
EMILIO HERRERO
 Calle Ramón y Cajal, 19
TERUEL

Abundante mies, excelente cosecha.
 hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las

SALES DE POTASA ALEMANAS
GLORURO POTÁSICO
SULFATO DE POTASA



En toda Casa seria que venda abonos pueden adquirirse.

¿Se hará el frente único obrero?

Lo que quieren gobernantes y ricos

Hemos leído los discursos pronunciados en la plaza de Toros de Valencia, en el mitin últimamente celebrado pro «frente único obrero».

Muchas inexactitudes proliferaron los oradores, suponiendo cómplice de jornales de hambre a la Ceda, siendo así que el ministro de Trabajo ha multado reiteradamente a patronos que abusaron, en este particular, de sus obreros, llegándose a encarcelar a algunos de aquellos y a expulsarlos de la Ceda. Esto, lo callaron cautelosamente los oradores.

También afirmaron que se eleva a un millón el número de parados, cuando la última estadística alcanza solo a sescientos cincuenta mil, con una baja de doscientos mil comparada con los sin trabajo del año último.

Nada dijeron, claro está, de la funesta política del bienio, en la que tan eficazmente colaboraron los socialistas, en relación con el paro, acrecentado extraordinariamente por los miles de excedentes forzados con sueldos íntegros, que les ha permitido desempeñar cargos en oficinas y centros industriales, por mezquinas retribuciones, con perjuicio de tantos obreros que aumentaron el número de parados; ni que la política de reintegración de tales funcionarios a sus cargos, de los que fueron caprichosamente separados, realizada por los actuales gobernantes, contribuirá a disminuir el paro.

Huelga decir que, como de costumbre, hablaron a los obreros de todos los derechos imaginables, sin decir ni una palabra de deberes.

En consecuencia, tributaron un caluroso aplauso a los revolucionarios de Asturias, y entonaron un himno a la «Comuna» de Oviedo.

Los cientos de ciudadanos asesinados, las jóvenes vilmente deshonradas y muertas con alevosía, no merecieron una palabra de conmiseración, y los forajidos que tamaños crímenes cometieron, fueron recordados con elogio.

Ni una frase de amor; todo para excitar en el corazón de los obreros el odio más cerril, e inducir al proletariado a la ejecución de los actos más salvajes, con que aniquilar o esclavizar las demás clases sociales.

Fué el mitin una excitación a todas las rebeldías, cuya persecución ha de obtenerse con el frente único obrero.

Ni con mucho están conformes los obreros que concurren al mitin, con las orientaciones propuestas. Hartos ya de promesas y desengaños de tantos dirigentes sin conciencia, que les lanzaron a locuras tan insensatas como la de Asturias, para salvar las fronteras con el dinero robado, anhelan paz y trabajo.

Cuando los obreros consigan este doble objetivo, se formará un frente único antimaxista, que acabará con tanto fanatismo, que solo deseen el triunfo de la revolución para «herrojar al proletariado», como en Rusia, donde si siquiera pueden salir de paños los obreros, sin duda para que no cuenten en el extranjero las «delicias del paraíso soviético».

Paz y trabajo constituyen el ideal de los obreros honrados, inmensa mayoría de los que integran el proletariado de nuestra patria, como nos da ocasión de observar nuestra constante relación con los trabajadores.

Las autoridades, con una prudente energía, pueden afianzar la paz, y los adinerados, con caritativo desprendimiento, ofrecer trabajo.

Si la paz ni trabajo se organizará el frente único marxista, por ley natural de defensa; por tanto, será irrealizable su formación, si quieren gobernantes y ricos.

Elías Olmos

Musuda se vende
 en «La Guea», de este término municipal.
 Informes:
 Conserje del Cas no Turolense y Ramón Espilez (Villastar)

Se reciben esquelas hasta las dos de la madrugada

El decálogo de la esposa fascista

Los Sindicatos de Educación femenina han hecho un Decálogo para la mujer italiana; la mujer, como todo, vive en Italia sometida a una tutela que abarca desde las funciones sociales y políticas hasta las preocupaciones íntimas del hogar. El Estado lleva su acción a todas partes. He aquí los curiosos mandamientos que pretenden hacer a las italianas:

I.— Ama a tu marido sobre todas las cosas; ama a tu prójimo también, pero no olvides que la casa pertenece a tu marido y no a tu prójimo.

II.— Considera a tu marido como un huésped privilegiado, como un amigo favorito, y no como a una amiga a la cual se le cuentan todas las menudencias de la existencia. Si puede ser, prescindir de él de esa amiga.

III.— Que tu casa esté en orden y en tu rostro haya una sonrisa cuando él vuelva. Y si él no se da cuenta, discúlpalo.

IV.— No le pidas superfluidades para la casa; con una pieza soleada para tus hijos, debe bastarte.

V.— Que tus hijos estén siempre cuidados y limpios; tú misma procura estar siempre también. Que él sonría satisfecho cuando os vea; que él piense en vosotros si está ausente.

VI.— Acuérdate que te has casado con él para la buena y para la mala fortuna. Si todo el mundo le abandona, tú debes conservar sus manos entre las tuyas.

VII.— Si tu marido tiene consi go a su madre ten en cuenta que no serás nunca demasiado amable con ella ni pagarás nunca a la que ha nacido a tu esposo en sus brazos.

VIII.— No pidas a la vida lo que no puede dar a nadie; si eres útil debes considerarte feliz.

IX.— Si la desgracia viene, no desesperes. Volverá la calma. Ten confianza en tu marido, que él tendrá ánimo para los dos.

X.— Si tu marido se aleja de tí, espéralo. Aun si te abandonara, espéralo. Porque tú no eres sólo su mujer; eres el honor de su nombre. Y llegará un día en que vuelva y te bendecirá.

Exposiciones regionales

de productos de la tierra y sus derivados en Madrid, del 24 de Septiembre al 8 de Octubre

El 24 de Septiembre actual, su excelencia el Presidente de la República con el elemento oficial, inaugurará esta Primera Exposición con productos de Aragón y Rioja.

Recibirán a su excelencia todas las autoridades de las cuatro provincias, Logroño, Teruel, Zaragoza y Huesca, con sus elementos decorativos, formando un cortejo verdaderamente vistoso y magnífico.

Podrán admirarse instalaciones magníficas, algunas de las cuales han merecido extraordinarias distinciones en numerosas exposiciones extranjeras. Las construcciones serán variadísimas, significando algo completamente original y digno de la importancia de los productos que se exhiben.

El Parque del Retiro, cedido gratuitamente por el Ayuntamiento madrileño, encuadrará maravillosamente este alarde productor de Aragón y Rioja, que ocupará una zona extensísima y la más adecuada. La Puerta Oficial será la llamada de Hernán, profusamente engalanada por acreditados artistas, al igual que todo el recinto de la Exposición, para lo cual se han puesto de acuerdo con el celoso ingeniero municipal señor Pradillo y con el inteligente don Cecilio Rodríguez, que con su acostumbrada amabilidad han ofrecido toda clase de facilidades.

Aragón y Rioja emulan por aportar una colección de productos que por su variedad y selección es honra de su agricultura y prez de Madrid y España.

También concurrirán todos los elementos artísticos de ambas regiones para deleitar, hermanando la Exposición con el arte y proporcionar a Madrid unas fiestas de otoño inolvidables. Cantadores de jotas y aires regionales, bailadores típicos, colectivos provinciales, gigantes y cabezudos; todo se pondrá al servicio de esta Exposición que tanto significa para Aragón y Rioja, para Madrid y para España.

Todo español debe considerar suya esta Exposición. En ella aprenderá cuanto produce Aragón y Rioja y advertirá la necesidad de fomentar la producción patria.

DESDE BERLIN

La economía mundial y Alemania

La política económica de este pueblo consiste principalmente en proteger la economía nacional contra las sacudidas de la crisis mundial. El Gobierno lamenta la ruina del comercio en toda Europa, pero no pudiendo mejorar solamente con sus propias fuerzas el estado actual de la economía, no le queda otro remedio que acomodarse a la nueva situación. Esto no puede realizarse sin ir por caminos nuevos.

La escasez de divisas, consecuencia del retroceso de la exportación, obligó a suspender la transferencia de los pagos del servicio de la Deuda exterior, o sea, que los dueños alemanes siguen pagando puntualmente los intereses y amortizaciones, a que faltan divisas para cancelar estas sumas en moneda extranjera. A la vez se hizo preciso adaptar la importación al nivel de divisas disponibles, previendo el trueque directo de productos, ya que Alemania no puede comprar sino en los países que le compran.

Solamente se puede importar aquí en la medida en que el extranjero se halle en disposición de admitir productos alemanes.

Alemania es uno de los fuertes compradores de primeras materias y el nuevo plan no se comprende sin tener en cuenta la importancia del mercado para los otros países. Todas las medidas para fomentar

la importación, como trueque clearing, negocios de compensación, etc., tendieron a conservar el mercado alemán a los exportadores extranjeros. La afirmación del presidente del Banco del Reich, doctor Schacht, de que la protección al marco contra la sacudida de la crisis económica constituye la mejor garantía para los negocios privados, se refiere por igual a los comerciantes y exportadores alemanes y extranjeros.

El objetivo del nuevo plan es lograr que continúe la reanimación de la economía, tendiendo, al fin y a cabo, a conservar el poder adquisitivo alemán para que en el futuro puedan los pueblos volver a la normalidad en sus relaciones comerciales.

Mientras tanto la producción nacional de materias primas debe incrementarse según las necesidades de la economía nacional y de acuerdo con las posibilidades de la importación.

Una vez establecido el ensanche de la producción de primeras materias no será una medida transitoria, y el mundo debe contar en lo sucesivo, con las inversiones consiguientes en el orden de las importaciones, considerando que era el único recurso para evitar la disminución del poder de compra alemán, lo que, desde el punto de vista de la economía mundial, sería de consecuencias muy desagradables.

A. Braun

Lea usted ACCION

En la Cámara de Comercio

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Reunidos, previa autorización gubernativa, en el local de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia, representantes de los pueblos al final consignados, al objeto de estudiar las dificultades que existen en la compra-venta de trigos y proponer su remedio, después de expuestas y discutidas aprobó la Asamblea por unanimidad las conclusiones siguientes:

1.ª Que hallándose en poder de los comerciantes todo el trigo procedente de las cobranzas del año pasado y no pudiendo enajenarlo tanto por ser insuficiente el número de vagones asignados a esta provincia en la retirada de las 400.000 toneladas, como por haberse establecido un orden para ello en que figura en último lugar, solicitar, teniendo en cuenta lo dicho y en que existen más de 1.500 vagones, que el Gobierno retire al precio de tasa 500 vagones más en la provincia de Teruel de la existencia del año pasado en poder de los comerciantes y la bradores en partes iguales.

2.ª Que la costumbre en esta provincia de realizar la compra de artículos necesarios para la vida y la producción es al fiado y al tiempo de la cosecha satisface el labrador el importe del débito que ha ido acumulando en el transcurso del año agrícola. Si no se dan facilidades para que esta costumbre continúe, se corre el riesgo de que los que solo poseen trigo que es la moneda de siempre, no puedan atender a satisfacer sus necesidades y pudiendo llegar hasta una alteración de orden que todos estamos obligados a prevenir y remediar.

La Asamblea propone para salvar esta dificultad que se autorice a los comerciantes para tomar, en pago de género, hasta 200 kilos de trigo sin guía, proveyéndose de ella cuando lleguen de estas transacciones a 2.000 kilos y que estas guías estén autorizadas para extenderlas las Delegaciones locales.

3.ª Que se autorice a las Juntas comarcales para la extensión de guías indistintamente, sean de trigo nuevo o del año pasado.

4.ª Que los comerciantes puedan solicitar y obtener guías para la venta del trigo adquirido en la venta de

artículos de su comercio, sin someterse a turno, y siéndoles de aplicación las normas dictadas por el Ministerio de Agricultura en la orden del 17 de Abril («Gaceta» del 18) del año corriente, petición que hacemos porque encaja en lo que prácticamente se ha iniciado para la realización de los débitos de los Ayuntamientos y contribuciones.

5.ª Que atendida la deficiencia de los trigos de esta provincia, ya que entre los trigos retirados por orden del Ministerio de Agricultura, no se admiten los que exceden de un 10 por 100 de substancias extrañas, se autorice a los tenedores de esta clase de trigos, previamente clasificados por las Comarcas, a enajenarlos libremente tomando cuantas medidas de precaución sean necesarias para su compra-venta.

6.ª Que la asamblea se pronuncie y así quiero hacerlo llegar al Gobierno que no podrá solucionarse el problema que nos ocupa, mientras no se dejen en libre juego los factores económicos y rija en toda su integridad la ley, inflexible, como todas las leyes naturales, de la oferta y la demanda.

Concurrir representaciones de los pueblos de: El Poyo, Fuentes Claras, Torrijó del Campo, Cambréal, Monreal del Campo, Santa Eulalia, Calamocha, Olalla, Cutarola, Barrachina, Torre los Negros, Lanzuela, Cucalón, Ferreruela, Torrecilla del Rebollar, Godos, Lechago, Bágüena, Burbáguena, Luco de Giloca, Villarquemado, Villafraanca del Campo, Cella, Cuenca buena, Navarrete del Río, Caudé y Teruel.

¿No está Ud. suscrito a

ACCION?

No lo dude más. Llame a

nuestro teléfono 1-6-9 y desde

mañana recibirá Ud. este pe-

riódico antes de salir de su

casa a sus ocupaciones

Editorial ACCION. - Teruel

Importante para quienes realicen obras

Puertas inmejorables de 5 paneles, a 20'00 pts.
 » llanas, a 14'50 »
 Balcones, a 50'00 »
 Ventanas empaneladas, de 10 pesetas en adelante.

NO CONFUNDIR ESTE GENERO CON EL DE ORIHUELA

Carpintería EL CAMPANERO

San Francisco, 56

TERUEL

- AVISO -

PONGO en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que he trasladado mis talleres al ENSANCHE, avenida de la PLAZA DE TOROS, donde me será muy grato recibir los encargos, que cumplimentaré con el mayor esmero.

Miguel Giménez

Fábrica de Muebles.—Talleres de Carpintería
 TERUEL

PLAZA DE TOROS DE TERUEL
 El día 8 de Septiembre,
 FESTIVIDAD DE LA VIRGEN
 Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque
6 Grandes y bravos novillos 6
 de la acreditada ganadería de don Dionisio Merchante, de Huéllamo (Cuenca), por los afamados diestros, todos ellos con numerosas y recientes actuaciones en las que consiguieron los más envidiables éxitos

VARELITO  **COLOMO**
Angel Conde
 con sus correspondientes cuadrillas.
 ¡La más completa y económica novillada que se ha dado en esta Plaza!
 Tendido de sombra (numerado) 3 ptas. Tendido de sol 2 ptas.
¡¡¡LO NUNCA VIS- TO EN TERUEL!!!